

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 23 de Mayo de 1895

Nº 1844

ALVARADO & SALAZAR.

San José de Costa Rica.

Desde esta fecha y con las formalidades legales, hemos establecido una **OFICINA** que se ocupará en todo ramo de **COMISIONES**. Nuestro objeto es llenar una necesidad en el país y nos proponemos satisfacer las órdenes del comercio y particulares de provincias lo mismo que de la capital.

Daremos cualquier informe referente á precios de plaza y nos encargamos de toda clase de compras ó remisión de mercaderías á cualquier punto de la República.

Toda clase de órdenes que se nos confien, ya sea en mayor ó menor escala, será ejecutada con prontitud.

Uno de nuestros empleados está dedicado exclusivamente al servicio de Tribunales, oficinas de Registro, cobro de cuentas, embargos preventivos, asistencia á remates, envío de certificaciones y documentos etc.

Podemos atender servicios referentes á contabilidad en general.

Los viernes y sábados verificaremos remates de mercaderías por cuenta de particulares.

A las señoras de provincias, avisamos, que un departamento especial de nuestra oficina servicio por señoras, podrá satisfacer hasta su más pequeño capricho en la selección de telas, flores, encajes, bordados, cintas, calzado, etc. Se suministran informes, muestras y precios.

Otro departamento está al servicio de los artesanos, para el puntual despacho, de herramientas ó materiales que deseen.

Tenemos un registro para el servicio doméstico, las personas que soliciten ocupación, hallarán anotadas en nuestro despacho las casas ó personas donde pueden colocarse.

Nos ocuparemos en todo lo concerniente á consultas con Médicos notables de la capital y envío de las medicinas recetadas por ellos.

Nuestro objeto es establecer un servicio diario y rápido y poder cumplir satisfactoriamente los deseos de todos nuestros favorecedores.

Todas las órdenes deben venir acompañando su valor y el correspondiente porte de correo para su devolución.

La casa percibirá honorarios módicos y convencionales de acuerdo con los diferentes ramos en que se la ocupe y en el acto de dar cumplimiento á cualquiera comisión.

Apartado de correo nº 342.

OFICINA: 8ª avenida, nº 276, Oeste.

Francisco J. Alvarado. Miguel A. Salazar.

Barato pero al contado.

CASITA
POR \$ 950 vendo una casita cerca del Mercado; situada en la calle real, que conduce á la Uruca. Tiene buenas comodidades. El que la necesite, dirijase al que suscribe á Cuesta de Moras para la llave.

Carlos Casal.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales.
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Dr. José M. Peralta,
Médico y Veterinario.

Despacha en Cartago en su casa de habitación.

La Bota Española.

Participo á mi clientela, que me he trasladado á la 6ª Avenida Este, Nos. 23 y 27, casa de don Jaime Ross, donde ofrezco puntualidad y esmero á los más exigentes.

Vicente Lagunero.

Botica del Comercio.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Teléfono, nº 18.

Apartado de Correo, nº 509.

Propietario—Dr. Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle française.—Man spricht Deutsche.

—Si parla italiano—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Subnitrate y Salicilato de Bismuto. Magnesia de sal de frutas. Limosina. Fruto salino. Elixir de haemoglobina. Sulfato de Esparteina y Aconitina. Sulfato de Atropina. Valerianato y bicloruro de quinina. Sulfato de quinina inglesa. Pepsina. Extracto de carne de Liebig. Harina de carne y cacao de Mosquera. Harina de Bengel. Infants Food. Escamomea. Aguas de Vichy. Hunyadi Janos. St. Léger. Rubinat-Condal. D' Orezza y Fleurs d' Oranger. Crema, Extracto y Cerveza de Malta. Saxolina. Carbonato de guayacol. Nitrate de plata cristalizado. Líquidos de Brown-Sequard. Embudos de cristal. Jeringas de todas clases y tamaños. Gorras. Bolsas y cojinetes de hule. Chupones. Termómetros. Pastillas Mariani. Pectoral de Anacahuita y Told. Frascos vacíos para prescripciones. Gran variedad de tablillas. Bragueros. Corssets homeopédicos para señoras. Hymrod's cura para el asma. Cajitas de sándalo. Siropo de higos, el gran purgante para los niños. Extracto de Hamamelis. Linimento del Doctor Tobias. Aceite de San Jacobo y San Juan de Dios. Quita Manchas.

Perfumería.—Polvos de arroz Calliflore. Kananga. Corylopsis del Japón. Peau d' Espagne. Chypre. Jabones. Cepillos. Peines y un variado surtido de artículos para el tocador, entre ellos Glicerina y Cucumber, Coaltar Saponiné. Cosméticos, etc, etc.

LA UNIVERSAL,

Vinatería Pulpería y Cantina

DE

ENRIQUE BADIA.

Calle 18, Norte, número 78.

Especialidad en Vinos, Licores y Cervezas.

VINOS DE MESA DE VARIAS CLASES EN BARRILES DE DISTINTA CAPACIDAD.

COGNAC FRANCÉS "FINE CHAMPAGNE" (cuatro estrellas)
"TRUSART & Cie."

Cerveza alemana,

"MI-KA-DO" "LEONA" PORTER IMPERIAL Y Estrella.

GRAN BARATURA.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

BARATO, PERO AL CONTADO.

POR encargo especial de su dueño, don Santiago Vargas Elizondo, vendo su hacienda

LA MAMADA

situada á veinte minutos á pie del centro de esta ciudad.

Contiene como 14 manzanas de cafetal, además de un hermoso potrero, patio de beneficio y casa de dos pisos, en perfecto buen estado.

Entenderse conmigo ó con don Pedro Vargas Arce en esta villa y con don Tranquilino Chacón en la ciudad de Alajuela.

Santo Domingo, 14 de Mayo de 1895.

Federico Sáenz.

Jueves, 23 de Mayo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

A P O T E G M A.

Querer hacer que los pueblos marchen á retaguardia, es proclamar su senectud: la vuelta á la infancia es para ellos, como para el individuo, una prueba de decrepitud.

¿—?

Cuestión pendiente.

Las naciones pequeñas, como la nuestra, necesitan del contingente de todo el mundo, y por eso abre sus puertas á la inmigración incondicionalmente, á toda raza, á todo individuo que quiera sujetarse á sus leyes y costumbres; y por eso hay tolerancia de cultos y tratados con todas las principales naciones, tanto del antiguo como del nuevo continente. Y deber nuestro es darle asilo á todo el que llegue á nuestras playas, ahora sea español ó ya cubano.

En estos últimos tiempos algunos de los que pertenecen á diferentes bandos políticos, han abandonado el país para arrojarle contra otras naciones, disponiendo de su libre albedrío, sin que nadie se lo pueda impedir.

Esto parece que ha dado lugar á interpretaciones que pueden complicarnos, creyéndonos al mismo tiempo asilo del filibusterismo.

No podemos ni debemos inclinar la balanza; pero es duro que en países libres se deje sentir siempre la ley del más fuerte y que, por su pequeñez, tenga que vivir bajo el pupilaje, habiendo ya celebrado su independencia.

Nosotros abrigamos la esperanza, sin embargo, que todo asunto que apela á la prueba, quedará arreglado cuando pueda justificarse.

¿Qué sería de los países que tuvieran que vigilar y responder de cada uno de los que salen de su territorio, para acometer sus agueridas empresas?

En semejantes casos, se vería en la necesidad de enmurallarse y vivir como en el Imperio Chino.

Pensamientos.

No hay cosa más perjudicial como el no caracterizar nunca las ideas y el no darles además lo que realmente les corresponde por su propia naturaleza. El que obra con indecisión, jamás le satisface un resultado.

La indecisión acusa dos causas, que casi siempre le dan origen: falta de voluntad ó energía para ejecutar, ó ignorancia en lo que debe hacerse. Un criterio bien formado es una cualidad de gran valía, pues que discernir con acierto aquello que nos proponemos, es seguir el camino que nos ha de conducir á la realización de nuestro propósito. Pensar bien y ejecutar mejor, son cualidades que hacen á un hombre útil.

Un mal cálculo es capaz de poner en peligro una fortuna, y la indecisión en un negocio, por falta de estudio, puede privar, si es bueno, del provecho que pudiera resultar de él. Puede conseguirse un fin propuesto llevando á la inteligencia el conocimiento de las verdades que la naturaleza nos enseña á conocer por medio de sus manifestaciones. Somos un producto de esa naturaleza, y en consecuencia, para hacer efectiva nuestra vida, necesitamos que en nosotros se cumplan invariablemente sus leyes, que no son más que un conjunto de verdades de las que hacemos siempre uso. Es mentira que medren las utopías; no se puede ser soñador en medio de un mundo que caldea con fuego la sangre y que por exceso de actividad produce hasta vértigos en los cerebros. Vivir de abstracciones, no es vivir. El que se dice infeliz sólo porque en la lucha no ha podido vencer, que vencer es hacerse apto en esa lucha para la sociedad, es un eterno degenerado.

Arranquemos á la vida los encantos más duraderos que tiene y á la naturaleza los misterios que encierra, y seremos los grandes, los llamados á oficiar en los altares en donde se le rinde culto al trabajo. Unámonos allí con todos los que pueden hermanarse, para hacer algo útil en favor de lo que sea digno de nosotros, de lo que pueda por su valor dar una idea de la excelsitud de nuestro origen.

(De "La Voz" de Nuevo León, México.)

COLABORADORES.

EL PROYECTO DE DON RÓMULO.

"Estamos mal con el Congreso del presente año. Las discusiones de los *padres* son un marmagnum, los decretos que emiten necesitan interpretación, porque están redactados á la buena de Dios, y proyectos de ley y dictámenes hemos visto que dan lástima, no por sus autores sino por Costa Rica á quien se exhibe de triste manera."

Así se expresa "La República" refiriéndose al proyecto sin cabeza del *diputado* don Rómulo González.

Pero el proyecto en cuestión debe ser una cosa muy buena, porque la Comisión de Instrucción Pública lo acogió con gusto, adoptándolo en su forma y en su fondo. Si así no fuera ¡que plancha tan soberbia habrán hecho los reverendos!

Los artículos que ha publicado "La República", con citas de leyes vigentes, nos parecen concluyentes, y después de todo lo que se ha dicho respecto al proyecto quedan dos caminos: el de irse ó renunciar ó el de quedarse. ¿No les parece muy talentosa esta idea?

Por cosa de tan poca monta renunciar ¡nunca! Cuando se sirve á la patria no se renuncia fácilmente.

Todo esto es nada comparado con lo de antaño

SIXTO.

NOTAS Y NOTICIAS.

EN RETIRADA.....!

[Continúa.]

Dijimos que la primer retirada que "El Herald" proclamó públicamente y bajo bando, fué simplemente estratégica. Ello es cierto y continuamos nuestra tarea para demostrarlo.

El propósito del 28 de Abril dice "ponemos aquí punto final á todo asunto relativo á Nicaragua y su Gobierno."

El 3 de Mayo volvió "El Herald" á la carga con el siguiente suelto: "Vuelve á sus aventuras diplomáticas el Ministro Andante, señor Gámez. La prensa de Nicaragua asegura que la Mona Tataratera... Parece fuera de duda que el Gobierno de Nicaragua ha estado pensando seriamente en hacer frente á los ingleses á mano armada."

El más lele comprenderá que en lo anterior se encierran dos ofensas diferentes: una para el Ministro Andante ó Mona Tataratera, que forma parte del Gobierno de Nicaragua, y otra directa á este último, con achacarle la pretensión de oponerse á

Inglatera. Á nosotros ni nos va ni nos viene con tales cosas, pero queremos demostrar que "El Herald" desdice un compromiso formal y solemne, cinco días después de haberlo jurado.

El 9 de Mayo, "El Herald" endereza una buena pulla á los nicaragüenses en las siguientes palabras:

"No vemos en la actitud de ese país (Nicaragua) de nuestro *común lago*, sino cosas que significan egoísmo mal calculado; porque si ese afán de ganancia meramente *de yo*, estuviese fundado en cosa sostenible por la altivez de carácter, ó en la superioridad de la cultura ó de las armas....."

Será guante de seda lo que usa "El Herald", ó guante de finísima esencia de flores orientales, como se quiera, pero el fondo de su frase es ofensiva.

Y para recordar que "El Herald" ofreció no atacar á Zelaya y su Gobierno, mientras durara el conflicto con Inglaterra aquí va estotro: "pero como no vemos granito sobre que descansa el odio que nos tiene el señor Zelaya, y si distinguimos entre la niebla espesa de su interés de *caudillo circunstancial*, la vía que lo anima contra Costa Rica, hemos de protestar contra conducta tal....."

Y pasaremos por encima del número del 11 de Mayo porque es tela sobre que hemós ya escrito mucho.

Compárese la variante que hace "El Herald" en su número del 12 de Mayo, después de dar forma y publicidad á los rumores que en el pueblo circulaban con respecto á la separación de la oficina telegráfica de Nicaragua del punto denominado "La Cruz."

"Ahora creemos que si algo había de todo lo dicho, ello no es tanto como para correr á las armas; pues parece que la comunicación no ha sido interrumpida ni telegráfica ni cablegráficamente, y que apenas ha habido un deseo del Gobierno de Nicaragua, sin carácter irrevocable."

Y para demostrar que "El Herald" hace política de concitación, léase lo que inmediatamente sigue al párrafo anterior: "lo que al país ha de convenires oponer por lo pronto, antes de entrar en conflicto de armas, un *plátillo cargado de represalias* (en Costa Rica) al otro plátillo cargado de injusticia" (el de Nicaragua.)

Ahora es el lavabo, que naturalmente tiende como á desvanecer la perfidia de lo anterior: "mientras tanto, lo mejor es no hablar sin datos firmes."

La conducta nos parece acertada y así debía de procederse siempre.

(Continuará.)

+
El periodista mercenario,
tiene estas condiciones:

Adulador y servil.
Indelicado.

Cínico.
Embustero y deslenguado.
Bufón y chocarrero.
Vicioso.
Veleta.

Y es incapaz de ganarse la vida con descencia y dignidad.

El periodista independiente posee estas otras cualidades:

Pundonor.
Imparcialidad.
Honradez.
Veracidad.
Pulcritud de lenguaje.
Firmeza de carácter.
Amor á la libertad.
Respeto al derecho.

Y es capaz de ganarse la vida de otro modo, sin menoscabo de su buen nombre y dignidad.

EL HOMBRE DE HOY.

Nace, y á pechos de alquiler se cría,
Salvo si por pezón logra un mendrugo,
Crece, y exprime de la ciencia el jugo;
Mixture de agua chirle y ambrosía.

Huyendo la razón serena y fría,
Busca en el apetito su verdugo,
Y del vil interés, dócil al yugo,
Siente, piensa, discute y desafia.

Le aguardan en su senda de amargura,
Si es pobre ó malo, el hambre y el presidio,
Si es soñador, la anemia ó la locura;

Si es dichoso, la gota y el fastidio;
Si no tiene esperanza, ni ventura,
La protesta del débil: ¡el suicidio!

M. DEL PALACIO.

NOTICIAS del EXTERIOR.

—Ante el Senado de los Estados Unidos se propondrá un proyecto de ley, reconociendo el derecho de beligerancia á los cubanos que actualmente luchan por la Independencia.

La simpática causa cubana sólo tiene de enemigos á periódicos que como "Las Novedades" aboga en favor de los Gobiernos que le pagan, ó "El Progreso" que es redactado por un español genuino. La actitud de "El Progreso" es disimulable en cuanto á su nacionalidad, pero desdice de su doctrina liberal. En cuanto al otro ya se le conoce bien y será español....

—El 18 de Abril llevó al puerto de New York el remolcador *Taurus*, una enorme ballena que mide veintuna yarda y dos tercias de largo. Fué encontrada muerta en la travesía que el *Taurus* hizo de Boston á New York. Ya antes el remolcador había encontrado una bandada de cetáceos que huían asustados. El agente del remolcador ha recibido muchas propuestas por la ballena muerta, con el objeto de ponerla en pública exhibición en uno de los muelles del río del Este. Hace doce años que á New York no se ha llevado una ballena y menos del tamaño de esta.

—El 21 de Abril se cometió en New York un crimen horrible y misterioso. Alice Walsh, apareció herida en el estómago por la hoja de filosisimo puñal, ó de navaja de afeitar. Entre las detenciones que ha hecho la policía, se encuentra la de un cubano llamado Agustín Santa Rosa, á quien se ha hecho preso por sospechas en razón de portar arma blanca. Este crimen recuerda por sus circunstancias y crueldad, los del temido "Destripador de Mujeres."

—Julia Gross, joven de 16 años, fué engañada por un seductor encu-

bierto que la tuvo encerrada en su cuarto por dos días, al cabo de los cuales, recobrada de los efectos del narcótico que le fué suministrado, volvió á su casa, refirió á sus padres lo acontecido y como la policía no pudo dar con el encierro ni con el seductor, la reprendieron severamente creyendo que se valía de falsedades para encubrir su falta y la amenazaron con enviarla al asilo del *Buen Pastor*. Al día siguiente, por la madrugada, encontraron en el patio de su casa el ensangrentado cadáver de la joven que se había arrojado desde el cuarto piso de la casa. La ventana de su habitación estaba abierta y todo induce á creer que se suicidó antes que someterse al correctivo del encierro.

A los reales tamarindos.

La célebre *mona*, aunque *tatarate*, sabe hacer su negocio, no pierde el tiempo y ni un momento suelta las maderas. Parece que no sólo en Nicaragua tiene tetas que chupar, sino también en Honduras, á juzgar por el siguiente *memorandum* que publica *La Semana* de Tegucigalpa:

“Señor Administrador de Aduana.—Amapala.

Para completar algunos datos estadísticos que estamos recopilando, suplicámosle se sirva decirnos á cuánto asciende el monto de los derechos que ha pagado don J. Dolores Gámez, por la gran cantidad de mercancías que ha introducido últimamente. Le agradeceremos la respuesta.”

Ese *memorandum* indica claramente que el Ministro lanzadera de Nicaragua en Centro América, es negociante en Honduras y que sus mercancías pasan en la Aduana sin registrarse, como equipaje y artículos de consumo de *Su Excelencia* el señor Ministro diplomático. Allí no hay ya *tatarateo*, eso es saber aprovechar las ocasiones, que son calvas. La *mona* es positivista y libre pensadora, ¿por qué no ha de ser libre cambista, libre contrabandista también? ¡A los reales tamarindos, dice ella; hágame yo rico y digan lo que quieran!

DIFICULTADES.

Muchos hay que en lo *peleadores* fundan todo su ingenio.

Quiéren tratar un asunto y lo primero que se les ocurre es pelear con la persona á quien se dirigen.

—“Pero caballero, no quiere ganar Ud. el pleito? pues hablemos.” Esa frase del sainete de don Ramón de la Cruz, á cualquiera se le ocurre, aunque no esté versado en la literatura cómica.

Todo esto lo decimos porque hay pleitistas que todo lo llevan á mal, hasta las concordias más grandes.

Por nuestra parte, creemos que la fraternidad democrática no admite tantos repulgos de empanada, como dice el Rey que Rabió.

En cierta república había una señora que tenía su marido *Ministro*, lo cual no es tan extravagante ni asombroso como pueden ustedes imaginarlo. Sucedió, pues, que á la señora del Ministro la visitó el Presidente, que era muy *enamorado*, y le dijo:

—Mira, fulana, te quiero mucho, pero mucho más que tu marido. Por aquí vendré en otra ocasión para que me aceptes.

—Pero señor, yo soy casada.

—Ya lo sé. Con mi Ministro. Es

un lance de concordia y de fraternidad.

Cuando regresó el marido, preguntó la señora:

—¿Qué entiendes tú por eso de fraternidad?

—Amar al prójimo como á tí mismo.

—Pues ama mucho al Presidente, dijo, porque él me ha tratado como tú mismo.

Creerán ustedes que el Ministro renunció la Cartera? No señor; pero suele repetir:

—¿Qué de cosas sufre un hombre por no presentar la dimisión.

×
¿Es á fuerza de conceder libertades al individuo como se funda la fealdad de una Nación?

Esta es la tesis del *empirismo demagógico*.

Pero si eso fuera cierto, nadie sería tan feliz como los salvajes, porque entre los salvajes la libertad ahoga.

¿Será á fuerza de restricciones de esa libertad como se labra la felicidad social?

Esta es la tesis del *empirismo autocrático*.

Si sus apóstoles tuvieran razón, la esclavitud sería la mayor y más deliciosa de las felicidades; y los judíos de ayer y los polacos de hoy, los más envidiables hombres de la tierra.

¿Cuál es, pues, el criterio de la Libertad?

LA SEGURIDAD. Conceder la libertad, cuanta libertad sea compatible con la *inviolabilidad del hombre*.

COMUNICADOS

ENIGMA.

Nos ha extrañado no encontrar en el *Sumario* consabido ninguna declaración de don Rafael Echavarría. Esta extrañeza viene de que dicho señor fué preso hacia el 15 de Setiembre último y á poco desterrado.

UN CIUDADANO.

CRONICA.

Por fin.—Sabemos que el discurso pronunciado por el Doctor don Antonio Zambrana el 1º de Mayo corriente, en honor de los héroes de la Guerra Nacional, se encuentra desde hace algunos días, en manos de los cajistas.

Mañana ó pasado mañana, nos aseguran, verá la luz pública en un folleto.

Lo celebramos.

Examen.—Hoy á las 8 a. m. se verificará en la Plaza de Armas el examen teórico y práctico de la tropa de artillería anunciado en el Diario Oficial. La concurrencia que presenciara estos ejercicios será numerosa, dado el entusiasmo que hay por los aprestos bélicos para la guerra.

Nombramiento.—El señor don Víctor Eduardo Dengo ha sido nombrado para Inspector de Escuelas de la provincia de Heredia.

El señor Dengo ha desempeñado otra vez este puesto con inteligencia.

Celebramos ese nombramiento.

Teatro Nacional.—Con frecuencia quisiéramos informar acerca de los trabajos que se llevan á cabo en este importante edificio, pero la entrada al Teatro está vedada, y es verdaderamente difícil poder ver lo que allí se hace.

Este edificio se comenzó al principiár la administración del Licenciado Rodríguez. Han pasado, pues, más de cinco años y todavía el coliseo está en *veremos*. Por lo visto, marchan los trabajos á paso de tortuga.

Esto es verdaderamente sensible. Se hace, pues, necesario de un pequeño empuje en favor de esta importante obra nacional, que no sólo contribuirá al desarrollo de nuestra cultura, sino que será centro principal de solaz y recreo de la buena sociedad.

Se nos informa que el techo está en pésimo estado, que se gotea mucho.

Llamamos la atención de los padres de la Patria hacia todo esto.

La Universal.—Este acreditado establecimiento del señor Badía, contiguo á esta Imprenta, acaba de recibir gran cantidad de exquisitos vinos españoles en barriles.

Los vinos secos de mesa no dejan que desear en cuanto á pureza y buen gusto. Los recomendamos al comercio y al público en general. Precios sin competencia.

El domingo próximo se verificará el sorteo de la lotería del Hospicio Nacional de Locos, correspondiente al mes en curso. El premio mayor es de \$ 2,000.

Definitivamente dará hoy su última función la

—ESTUDIANTINA ESPAÑOLA— en asocio del cuadro de Zarzuela.

Las dos Compañías se preparan para ausentarse del país.

Cinco partes forman el programa de la función de esta noche, y entre ellas vemos con regocijo que se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos, de Ramos Carrión y el maestro Barbieri, titulada

LA GALLINA CIEGA.

En esta obra trabajarán las señoras Quiñones, Sedano y Ortíz, y los señores Barbosa y Domínguez.

Las piezas de la *Estudiantina* son escogidas y no dudamos que el Teatro estará bien concurrido.

Hace años que ha usado la *Emulsión de Scott* con los mejores resultados en afecciones consuntivas, el *Raquitismo* y Tisis crónica de los adultos. Es de buen gusto y de fácil digestibilidad.

Santo Domingo, Mayo 8 de 1887.

El infrascrito, médico cirujano de las Facultades de París y Caracas, certifica: Que desde hace muchos años ha usado la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, preparada con los hipofosfitos de Cal y de Sosa y ha obtenido los mejores resultados con el empleo de dicho medicamento en todas las afecciones consuntivas y particularmente en el *raquitismo* de los niños y en la *Tisis crónica* de los adultos.

Y además, que el medicamento se recomienda por su gusto agradable y su fácil digestibilidad.

Dr. Juan Pietri.

AVISOS.

SANTA FE Vinatería y Pulpería de Martín Jiménez G. 6ª avenida, Oeste, 300 - 306. San José.—Esquina N: E., frente al Mercado.

AVISOS NUEVOS.

REMATE

A las 12 del día 24 del corriente se venderán en la oficina del infrascrito, al mejor postor, las siguientes mercaderías, por estar averiadas por agua de mar:

F. F. 17 piezas cotín con 1343 yardas.

San José, Mayo 21 de 1895.

J. R. MATA, Corredor Jurado.

REMATE.

A las 12 del día 23 del que rige, se venderán en la Aduana Central, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, por encontrarse averiadas por agua de mar, las siguientes mercaderías llegadas á Limón por vapor “Orinoco” de 2 de Mayo de 1895.

J. H. T. A. C. n.º 173 1. Fardo Tiras bordadas de algodón

San José, Mayo 21 de 1895.

J. R. Mata, Corredor Jurado.

Los Principales Médicos

del mundo entero encuentran en la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, el arma favorita de combate para la TISIS, la ESCROFULA, la ANEMIA, el RAQUITISMO, la DEBILIDAD GENERAL y todas las enfermedades extenuantes. El ilustrado Dr. Sueiras dice en elocuente testimonio que la receta frecuentemente “para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíuticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis,” añadiendo “que la EMULSIÓN DE SCOTT no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico, como sucede invariablemente con el aceite simple de hígado de bacalao.”



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA NO. 11, HABANA, CUBA.

El público debe insistir en que los boticarios le vendan la

Emulsión de Scott

legítima y rehusar toda imitación que pretenda ser “tan buena como” ó “mas barata que” la original y legítima de Scott. Fijarse y exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestras.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Oportunidad.

Se venden dos aparatos para despacho de agua gaseosa: uno grande de mármol y otro pequeño de cristal.

Entenderse con Mr. Schoeder en la Botica de “La Victoria” del Dr. Zúñiga.

DOCTOR JULIO VENGOECHEA,

Médico y Cirujano

de las Facultades de Colombia y Costa Rica, ofrece sus servicios profesionales.

Avenida 7ª, n.º 379, casa de la señorita Julia Dee.

OJO.

Tenemos para vender algunas casas, entre ellas una pequeña y barata, situada al Sur-Oeste de esta ciudad.

1 volanta con caballo y arneses.

2 máquinas para Zapatería, en buen estado.

Alvarado y Salazar.

Tipografía

DE LA

PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

REMATE VOLUNTARIO.

OCASION!!

A las doce del día sábado 25 del corriente mes, se rematará en la oficina del infrascrito Notario, una casa de habitación, grande, nueva y bien construída, con su extenso solar, situada en el barrio de la Soledad de esta ciudad, sirviendo de base la suma de cinco mil pesos.

Para pormenores, en la misma oficina.

San José, Mayo 17 de 1895.

Víctor Orozco.

REMATE

A las 12 del día 24 del corriente se venderán en mi oficina, al mejor postor, por encontrarse averiadas por agua de mar las siguientes mercaderías llegadas á Limón en el vapor "Orinoco" de 2 de Mayo de 1895.

T. R. n° 100—1 Fardo Medias de algodón.
C. L.

M. V. n° 94 1 caja clavos para zapatero.

San José, Mayo 21 de 1895.

J. R. MATA,
Corredor Jurado.

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE **V. DESCHIENS**

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

Se da en en alquiler una **HABITACIÓN** en el campo, de dos salas, dos cuartos, cocina y dos piezas.

Dirigirse al señor Joaquín Siles, en la Uruca.

Alejandro García A.
MÉDICO Y CIRUJANO,
ofrece sus servicios al público y despacha en su casa de habitación en Cartago.

Al Comercio

Por escritura pública otorgada ante el Notario Liedo, don Francisco Aguilar Barquero, ha quedado constituida la sociedad mercantil del infrascrito y sus dos hijos Félix y Felipe Sancho Iglesias, bajo la razón de "Felipe Sancho é hijos." Harán uso de la firma social, los dos primeros.

Calle del Tranvía.—N° 48.
Cartago, Mayo de 1895.

F. Sancho O.

Félix Sancho I. Felipe Sancho I.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

Miguel W. Angulo.

Abogado { Ha regresado á esta capital.—

Oficina:—n° 281, calle 19, Norte.

San José, Mayo 3 de 1895.

POR \$ 40,000-00

Vendemos una magnífica casa de dos pisos, frente al Mercado. Mide 19 metros de frente y como 30 de fondo. Parte al contado y parte á plazos.

Tenemos encargo de vender un juego de muebles de sala, finos y de lujo, compuesto de un sofá, dos mecedoras y seis sillas; valor \$ 225.

Un juego de cuatro pares de cortinas de damasco listas para colgar en \$ 360.

2 alfombras pequeñas á \$ 8-50 cju.
10 metros alfombra para escalera en \$ 20.

2 biombos, en \$ 20.
Una alfombra grande de centro \$ 75.

Otro juego de muebles compuesto de cama matrimonial, tocador, lavatorio y velador con planchas de mármol, \$ 525.

Una mesita de sala fina, \$ 40.
Un resorte de alambre de acero para cama de matrimonio, \$ 50.

Un juego de loza para lavado, \$ 85.
Un ropero de primera clase, \$ 300.

Una docena de sillas de Viena, negras, usadas, en \$ 46.
Dos mecedoras americanas en \$ 30.

1 canasto fino de sala para papeles, en \$ 5.

1 mesa redonda, con plancha de mármol de metro y medio de diámetro, por \$ 70.

Una cocina de hierro grande con chimenea, en \$ 75.

Alvarado & Salazar.

Casas en alquiler.

Tenemos solicitudes por ellas. Las personas que tengan casas, ó cuartos, sírvanse enviarnos datos para informar á nuestros solicitadores.

Alvarado & Salazar.

Vendo á precios módicos
ingertos y semilleros de las mejores clases de

ARBOLITOS FRUTALES

Duraznos, Persimonas, Naranjas, Limones, Limón-Cidro, Limas, Toronjas, Manzanas, Ciruelas japonesas, Peras japonesas, Higos, Aguacates, Guayabos, Manzanarosas, Uvas, Granados, Anonas, Granadillos, Almendras, Alcanfor, Citrus trifoliata, Nuez Pecan, Frambuesas, Fresas, Melonjenas, Uvita olorosa del Ecuador, etc, etc, etc.



ARBOLITOS ORNAMENTALES



La mayor parte cultivados en macetas, de Arancaria excelsa, Brasilensis, Cooki Bidwilli, Imbricata; Cedro del Líbano; Pino gigante; Pino llorón del Himalaya; Palmas en 14 clases de todas formas y de todos tamaños; Magnolias blancas y moradas, Camelias, Mirtos, Crotones, Dracenas, Fucsias, Rosas en 80 clases, etc, etc.

Ricardo Pfau.

San Pedro del Mojón 1° de Mayo de 1895.

N. B.—Los viernes y sábados se me encuentra en la tienda de semillas y animales disecados de Pfau y Underwood, el resto de la semana en mi huerta del Mojón.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de almohoritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
TAXIDERMISTA

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS. &c &c &c.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

SE VENDE BARATO

Un mostrador, varios útiles de pulpería y unas puertas usadas.

Dirigirse á la esquina frente al Seminario.